



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

26/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputados aprueban endurecer penas por tala ilegal de madera

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Penal Federal para endurecer las penas por el delito de tala ilegal de madera, en especial cuando se lleve a cabo en áreas naturales protegidas.

<https://drive.google.com/file/d/1lewUqFWG5y-tD7caA0dYn7QLXn8nech2/view>